

Panamá, 27 de mayo de 2019.

Ingeniero
Emilio Sempris
Director General
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimado Ministro Sempris:

Por este medio solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto ambiental del proyecto de construcción denominado "**CONSTRUCCIÓN DE GALERA Y ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS PESADOS**", el cual ha sido categorizado como categoría I. Dicho proyecto se ubica en Esperanza No.2 cerca de las Vegas, Corregimiento de Chilibre, Distrito y Provincia de Panamá.

El Promotor del proyecto es el Sr. Manuel Ascanio. El proyecto se llevará a cabo en la Finca No. 26185 y la Finca 26181 propiedad del Sr. Manuel Ascanio. La superficie total de las fincas y el área de construcción del proyecto es de aproximadamente 6,000 metros cuadrados y está ubicada en Esperanza No.2 cerca de las Vegas, Corregimiento de Chilibre, Distrito y Provincia de Panamá

El documento que presentamos contiene _____ páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impactos ambientales y sociales específicos; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es el señor Manuel Ascanio, Correo electrónico: alejandroa77@gmail.com, Teléfono: 6865-6223.

Este estudio fue elaborado por los Consultores: Dr. Miguel Angel Flores y la Ing. Aida L. Martínez, con números de registros de consultores IAR-055-2000 y IRC-026-2007, cuyos teléfonos son: 6742-6735, 6553-4161.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (un original y copia) y Documento digital (2).

Sin más por el momento,

Atentamente,


Manuel Ascanio
Cédula: E-8-104127
Representante Legal

Yo, Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá,
con cédula de Identidad personal No. 8-499-305

CERTIFICO:
Que hemos cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece
en copia de cédula y/o pasaporte y a nuestro parecer son iguales
por lo que la consideramos auténtica(s).

PANAMA, 28 MAY 2019

 TESTIGO  TESTIGO
Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
NOTARIA PÚBLICA UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

